MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2850

MIÉRCOLES 21 OCTUBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA EXPO EMAR HALLOWEEN.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 01.10.2026, por **AGRUPACION EMAR ,** a realizarse el día Sábado 31 de Octubre de 2026 por motivo **EXPO EMAR HALLOWEEN .**

D E C R E T O :

AUTORIZA A AGRUAPCION EMAR, el día sábado 31 de Octubre de 2026 para realizar un **EXPO EMAR HALLOWEEN, en** plaza de Armas de Requinoa.
Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

- **HORARIO**: -
-Sábado 31 de Octubre 2026 desde las 09:00 hasta las 20:00 aprox.

Responsable para estos efectos a VICTORIA SALAZAR RETAMAL Rut[redacted].Presidente Agrupación EMAR.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/egu
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros
Interesado (2)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/e1ISZzSujeg1J5H
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

FORMULARIO

SOLICITUD DE PERMISO EN VIA O ESPACIOS PUBLICOS O DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

FECHA : 28 de Septiembre

Nombre del responsable del evento o actividad	Nataia San Martin
RUT del responsable del evento o actividad	[redacted]
Cargo del Solicitante	Secretaria
Nombre Institución / Empresa	Agrupación EMAR
RUT de la Institución/ Empresa	65.170-349-2
Personalidad Jurídica SI NO	Nº 27 3391
Fecha obtención Personalidad Jurídica	06/03/2018
Datos de contacto :	Dirección : Villa Santa Gemita PSJ San Francisco de Asis N° 3 Nacionalidad : Fono : [redacted] Mail : grupo emar. requinoa@gmail.com Web :

Los antecedentes de su actividad o evento a realizar en Espacios Públicos de la comuna de Requinoa, deben ser remitidos para evaluación por lo menos 10 días hábiles antes de su realización.

Las actividades en el Bien Nacional de Uso Público – B.N.U.P., pagan Derechos Municipales basados basada en la Ordenanza contenida en Decreto Alcaldicio N° 3286 de fecha 26 de Octubre de 2016, artículo X. Asimismo considerando la naturaleza y envergadura de la actividad, ésta puede quedar sujeta a ENTREGA DE BOLETA DE GARANTIA.

DATOS DE LA ACTIVIDAD :

Nombre del Proyecto o Actividad (evento/ actividad)	Expo EMAR Halloween
Lugar donde se realizará Evento / actividad (indicar lugar específico y/o intersección)	Plaza de armas Requinoa
Fecha a realizar Evento / actividad	Sabado 31 de octubre
Horarios del Evento / actividad (inicio – término)	de 9:00 a 20:00 horas
Horarios de Montaje del evento / actividad (señalar cantidad de horas necesarias previas al evento y posterior al evento, horas de prueba de sonido, horas del ensayo)	Montaje : 9:00 a 10:00 Horas Desmontaje : 19:30 a 20:00 horas Prueba de Sonido : No aplica Ensayo : No aplica
La actividad requiere corte de Tránsito? (indicar calle y tramos solicitados) Esto sólo se puede gestionar con 15 días hábiles de anticipación al evento.	Se realizara en la Plaza interna de Requina
Metros Cuadrados (indicar cantidad de espacio a utilizar)	Flantiz, cuatro y costados
Implementos básicos que utilizarán (indicar si utilizarán amplificación, generador, tarima, sillas, mesas, toldos, pendones, escenario, otros) Estos datos son SOLO INFORMATIVOS, NO IMPLICA aportes o subsidios por parte de la Municipalidad	Toldo, Mesas, Sillas Lateral, pendones, anexos Parlante

DESCRIPCION :

- Describa claramente en qué consiste su proyecto :

Se Realizara una expo de Emprendedores de la agrupacion EMAR con venta de artículos hechos a mano, artesanias comercio y gastronomia, actividades de regalos para los niños y niños por la noche de halowen

- Describa claramente el montaje de su actividad. Señalar detalles específicos de cómo realizará la instalación de los elementos a utilizar, en el espacio físico solicitado.

Actividad a realizare en la Plaza interna de Requinoa desde los 9:00 a 10:00 instalacion y de 10:00 a 19:30 atencion al Publico el desmontaje de 19:30 a 20:00 horas

- ¿Cuenta con otra autorización o conformidad para hacer uso del espacio antes señalado? (Intendencia, Juntas de Vecinos, otras Instituciones, etc.)

Si, cuál?	NO : /	N/A:

[redacted]

EMAR
AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DE REQUÍNOA
RUT: 65.170.349-2

FIRMA Y TIMPRE

DECLARACION JURADA

Por la presente, yo Victoria Solazar Retamal

..... RUT [redacted] Domiciliado (a)

en [redacted] Presidente (a) de la

Organización Agrupación EMAR

1. Declaro, que es mi responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de las normas y requisitos que la ley establece para este tipo de eventos.

2. Declaro, que tengo considerados todas las medidas de seguridad y evacuación del recinto en la realización del evento.

3. Declaro, que asumo la responsabilidad y todos los costos directos e indirectos derivados de la realización del evento, tanto en lo que respecta a daños a la propiedad fiscal municipal y daños a terceros y sus bienes.

4. Declaro que libero a la Ilustre Municipalidad de Requínoa de responsabilidad derivada del incumplimiento de lo declarado por mi persona en los puntos 1,2 y 3 de la presente declaración.

[redacted]

FIRMA Y TIMBRE PRESIDENTE(A)

EMAR
AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DE REQUÍNOA
RUT: 65.170.349-2

REQUINOA 28 de Septiembre de 2026